



Resolución de Gerencia Municipal N° 008

Ate, 04 MAR. 2022

VISTOS: Los Informes N° 611-2021-MDA-GGAO-SGAVCA y N° 53-2022-MDA/GGAO-SGAVCA de la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Control Ambiental; Los Memorándum N° 908-2021-MDA/GGAO y N° 69-2022-MDA/GGAO de la Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato; el Memorándum N° 103-2022-MDA/GPE-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto; el Informe N° 027-2022-MDA/GPE-SGMI de la Sub Gerencia de Modernización Institucional; el Memorándum N° 436-2022-MDA/GPE de la Gerencia de Planificación Estratégica; el Informe N° 179-2022-MDA/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Proveído N° 106-2022-MDA/GM de la Gerencia Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local. El artículo 194° de las Constitución Política del Perú, establece que las municipalidades provinciales y distritales, son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, prescribe que la autonomía, que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción de ordenamiento jurídico;

Que, el párrafo 3.3, del numeral 3, del artículo 73° de la Ley N° 27972, dispone que son competencias y funciones específicas generales de los gobiernos locales promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles;

Que, el artículo 82°, inciso 13 de la Ley N° 27972, concede a las municipalidades competencia y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y regional para promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente;

Que, mediante Informe N° 611-2021-MDA/GGAO-SGAVCA, la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Control Ambiental remite a la Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato la propuesta de Plan de Trabajo Anual 2022, con un presupuesto estimado y cuadro de necesidades, para la ejecución del Programa Municipal (EDUCCA - ATE) en el marco de la emergencia sanitaria por el brote del Covid-19, trabajada por personal especialista ambiental de dicha sub gerencia;

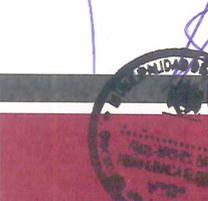
Que, mediante Memorándum N° 908-2021-MDA/GGAO, la Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato, remite a la Gerencia de Planificación Estratégica el referido plan de trabajo anual del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA - ATE) del periodo 2022, en el marco de la emergencia sanitaria, con sustento en informe técnico de personal especialista ambiental de dicha gerencia. Así mismo, emite opinión favorable para su aprobación;

Que, mediante Informe N° 53-2022-MDA/GGAO/SGAVCA, la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Control Ambiental remite a la Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato la reformulación del Plan de Trabajo Anual 2022 del Programa Municipal (EDUCCA-ATE), con sustento en informe de personal especialista ambiental;

Que, mediante Memorándum N° 69-2022-MDA/GGAO, la Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato, remite a la Sub Gerencia de Presupuesto el proyecto de plan de trabajo anual del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA - ATE) del periodo 2022 solicitando la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de dicho plan, ascendiendo al monto de s/. 24,947.00 (veinticuatro mil novecientos cuarenta y siete y 00/100 Soles). Así mismo emite opinión técnica favorable para su aprobación;

Que, mediante Memorándum N° 103-2022-MDA/GPE-SGP, la Sub Gerencia de Presupuesto, remite a la Sub gerencia de Modernización Institucional el acotado plan, afirmando que se cuenta con dicha disponibilidad presupuestal, la misma que será financiada con los recursos propios de la Municipalidad Distrital de Ate.

Que, mediante Informe N° 027-2022-MDA/GPE-SGMI, la Sub Gerencia de Modernización Institucional emite Opinión Técnica Favorable para la aprobación del plan de trabajo anual del Programa Municipal (EDUCCA - ATE), promovido por la Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato y formulado por la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Control Ambiental, remitiéndolo a la Gerencia de Planificación Estratégica;





Que, mediante Memorandum N° 436-2022-MDA/GPE, La Gerencia de Planificación Estratégica señala que encuentra conforme el plan de trabajo anual del Programa Municipal, Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA-ATE), el informe técnico emitido por la Sub Gerencia de Modernización Institucional y los actuados respectivos, por lo que remite a la Gerencia de Asesoría Jurídica a efecto de la opinión legal respectiva y continuación del trámite de aprobación.

Que, mediante Informe N° 179-2022-MDA/GAJ, la Gerencia de Asesoría Jurídica, luego de efectuar un análisis general de los actuados, indica que, teniendo en cuenta que la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Control Ambiental ha elaborado el Plan de trabajo Anual del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA – ATE) correspondiente al año 2022 y contando con la opinión técnica favorable de la Sub Gerencia de áreas Verdes y Control Ambiental, de la Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato, de la Sub Gerencia de Modernización Institucional y de la Gerencia de Planificación Estratégica, lo que corresponde es que dicho Plan sea aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal. Así mismo indica que cabe señalar el referido Plan Anual contiene un presupuesto y de conformidad con el Memorandum N° 103-2022-MDA/GPE-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto señala que se cuenta con disponibilidad presupuestal por el importe de S/. 24,947.00. Por lo que, la Gerencia de Asesoría jurídica opina que mediante Resolución de Gerencia Municipal se apruebe el Plan de Trabajo Anual del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA-ATE) correspondiente al año 2022.

Que, estando a lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; el Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Municipalidad Distrital de Ate, aprobado mediante Ordenanza N° 491-MDA; y, la Ordenanza N° 502-MDA que aprobó la actualización del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Ate (EDUCCA - ATE) para el período 2019-2022, la Gerencia Municipal mediante Proveído N° 106-2022-MDA/GM, indica se proyecte la Resolución correspondiente;

ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, Y EN VIRTUD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 19°, INCISO R) DE LA ORDENANZA N° 491-MDA, QUE APRUEBA EL NUEVO REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) Y LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR; el PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2022 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ATE (EDUCCA ATE), el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución; en merito a los considerandos antes expuestos.

Artículo 2°.- ENCARGAR; a la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Control Ambiental, de la Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato, las coordinaciones pertinentes con la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia de Planificación Estratégica, para prever oportunamente la disponibilidad presupuestal para la ejecución del Programa Municipal EDUCCA – ATE 2022.

Artículo 3°.- ENCARGAR; a la Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato, a la Sub Gerencia de Ares Verdes y Control Ambiental y demás unidades orgánicas, según sea pertinente, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, de acuerdo a sus funciones y competencias establecidas en el Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) de la Corporación Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Distrital de Ate
Gerencia Municipal
Lic. [Signature]
RIANDEZ

Municipalidad Distrital de Ate



Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de Ate
2019 – 2022



Subgerencia de Áreas Verdes y Control Ambiental
Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato



**PLAN DE TRABAJO
2022**



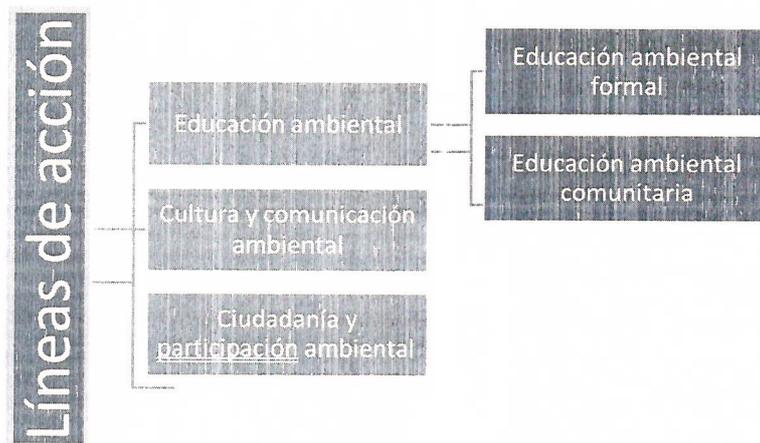


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Ate, mediante Ordenanza Municipal N° 502 de fecha 19 de agosto aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Áreas Verdes y Control Ambiental mediante la Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

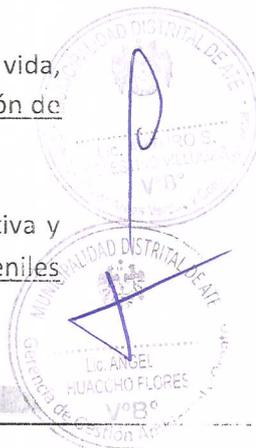
Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Ate, trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.





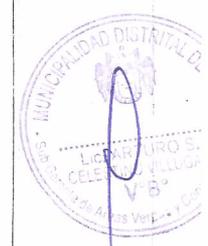
ANEXO A: PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022 EDUCCA-ATE

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA ATE 2019-2022 (Aprobado mediante Ordenanza N° 502-MDA)							
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022 (MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19)							
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	1. Invitación a Instituciones Educativas a la conformación de PAE	N° PAE acreditados (listado) N° Eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE (virtual) N° docentes capacitados N° instituciones educativas participantes en el programa municipal EDUCCA ATE. N° Instituciones educativas y/o PAE reconocidos N° Proyectos formulados	180 PAE acreditados (listado) 3 Eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE (virtual) 60 docentes capacitados 6 instituciones educativas participantes en el programa municipal EDUCCA ATE. 2 Proyectos formulados	equipos necesarios	FEBRERO	GGAO - SGAVCA	
				USB			
				zoom institucional	FEBRERO	GGAO - SGAVCA	
				equipos necesarios			
				zoom institucional	MARZO	GGAO - SGAVCA	666.46
				mandiles EDUCCA-ATE			
				USB	ABRIL-NOVIEMBRE	GGAO - SGAVCA	
	difusión por redes sociales						
	zoom institucional	AGOSTO-NOVIEMBRE	GGAO - SGAVCA	666.46			
	Folder Educca						
	souvenir	ABRIL-SEPTIEMBRE	GGAO - SGAVCA PAES I.E.	666.46			
	participación						
	Movilidad	DICIEMBRE	GGAO - SGAVCA	721.72			
	mandiles EDUCCA-ATE						
	Certificados de participación	ENERO-DICIEMBRE	GGAO - SGAVCA				
	herramientas y materiales						
	guantes	AGOSTO-NOVIEMBRE	GGAO - SGAVCA	666.46			
	difusión por redes sociales						
	polos ate verde	AGOSTO-NOVIEMBRE	GGAO - SGAVCA				
	zoom institucional						
	difusión por redes sociales	DICIEMBRE	GGAO - SGAVCA	721.72			
	polos EDUCCA-ATE						
	souvenir	ENERO-DICIEMBRE	GGAO - SGAVCA				
	difusión por redes sociales						
	hojas membretadas	AGOSTO-NOVIEMBRE	GGAO - SGAVCA	666.46			
	Materiales reciclados y otro						
	personal de apoyo	AGOSTO-NOVIEMBRE	GGAO - SGAVCA				
	Plantas						
	agua y galletas	AGOSTO-NOVIEMBRE	GGAO - SGAVCA	666.46			
	Pintura de pared						
	folletos	AGOSTO-NOVIEMBRE	GGAO - SGAVCA				
	polos promotores amb						
	Movilidad	AGOSTO-NOVIEMBRE	GGAO - SGAVCA	666.46			
	equipos necesarios						
	personal EDUCCA-ATE	AGOSTO-NOVIEMBRE	GGAO - SGAVCA				
	hojas membretadas						
	2. Recopilación de fotos del antes y después de espacio implementado	N° Espacios públicos recuperados N° actividades de promoción cultural N° personas que participan en las actividades	3 Espacios públicos recuperados 300 personas que participan de las actividades	hojas membretadas	AGOSTO-NOVIEMBRE	GGAO - SGAVCA	666.46
	1. Recuperación de espacios públicos						



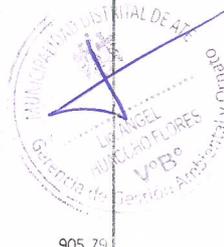


LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
1. Arborización por el Día de la Planta				mandiles EDUCCA-ATE	ENERO	GGAO SGAVCA AGENCIAS MUNICIPALES SIIC	1032.40
				constancia de adopción			
				pinceles			
				pinturas acrílicas APU			
				silicona			
				Banner			
				guantes			
				agua			
				biceras			
				toldo			
				plantas ornamentales y árbol			
				cutter			
				Volantes			
				Banner			
2. Apagón por la Hora del Planeta				velero de botellas plásticas	MARZO	GGAO SGAVCA SIIC	905.70
				silicona líquida, pinturas apu y pinceles			
				equipo de sonido			
				velas			
				mesa plegable			
				bolsas reutilizables			
3. Webinar por el Día de la Eficiencia Energética				hojas membretadas	MARZO	GGAO SGAVCA SIIC	795.75
				opalina para certificado			
				zoom institucional			
				Folder Educca			
4. Concurso de Dibujo por el Día de la Tierra				difusion por redes sociales	ABRIL	GGAO SGAVCA SIIC	4095.75
				Tablets			
				Mochilas con útiles escolares			
				toldo			
5. Webinar sobre Calidad de aire con el SENAMHI por "Día Interamericano de la Calidad de Aire- DIAIRE" Dirigido a público en general				hojas membretadas	AGOSTO	GGAO SGAVCA SENAMHI	
				opalina para certificado			
				licencia zoom			
				tomatodo			
				Folder Educca			
				difusion por redes sociales			
6. II Congreso Ambiental por el "Día Mundial del Ambiente"(virtual)				licencia zoom	JUNIO	GGAO SGAVCA SENAMHI SEIDAPAL SGGMRS QAIRA CENERGIA SERPAR MINAM MINEM MMI	721.70
				constancias			
				opalina para certificado			
				tomatodo			
				hojas membretadas			
				bolsas reutilizables			
				computadora para diseño			
				equipos necesarios			
				atomizador lanyard			
				Folder Educca			
7. Arborización por el día del Árbol				difusion por redes sociales	SETIEMBRE	GGAO SGAVCA SGEDC.	721.70
				Volantes			
				mandiles EDUCCA-ATE			
				guantes			
				biceras			
				hojas membretadas para constancias			
				agua			
				Movilidad			
				galletas			
				Banner			
				árboles y arbustos			
				bloqueador			





2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	8. Campaña de sensibilización "ALTO AL RUIDO"	<p>campanas informativas. N° eventos realizados con temáticos ambientales</p> <p>N° de personas que participan en eventos.</p> <p>N° de material comunicacional generado (audiovisual y grafico)</p> <p>N° de minutos de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.</p> <p>N° Personas alcanzadas por publicación en redes sociales.</p>	<p>campanas informativas. 9 eventos realizados con temáticos ambientales</p> <p>1800 de personas que participan en eventos.</p> <p>10 material comunicacional generado (audiovisual y grafico)</p> <p>205 de minutos de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.</p> <p>12.000 Personas alcanzadas por publicación en redes sociales.</p>	<p>volantes</p> <p>mangas educca</p> <p>biceras</p> <p>Movilidad</p> <p>tomatodo</p> <p>bolsas reutilizables</p> <p>Banner</p> <p>equipos necesarios</p> <p>maskarillas</p> <p>atomizador lanyard</p> <p>bloqueador</p> <p>maskarillas</p> <p>plantas ornamentales</p> <p>mandiles EDUCCA-ATE</p> <p>difusion por redes sociales</p> <p>hojas membretadas</p> <p>mesa plegable</p> <p>polos EDUCCA-ATE</p> <p>especialista ambiental</p> <p>Movilidad</p> <p>promotores ambientales</p>	<p>FEBRERO-DICIEMBRE</p>	<p>GGAO</p> <p>-SGAVCA</p> <p>-SGCOS</p>	905.79
	10. Limpieza en la faja marginal Rio Rimac			<p>Volantes</p> <p>mandiles EDUCCA-ATE</p> <p>guantes</p> <p>agua</p> <p>galletas</p> <p>biceras</p> <p>papel membretado para constancias</p> <p>pintura fosforescentes</p> <p>banner</p> <p>bolsas</p> <p>mesa plegable</p> <p>Movilidad</p>	<p>OCTUBRE</p>	<p>GGAO</p> <p>SGAVCA</p> <p>SIIC</p> <p>SGDSBS</p> <p>SGPC</p> <p>SGS</p> <p>JASC</p>	3,051.79
	11. Campaña de Emisiones de Gases Vehiculares			<p>promotores ambientales</p> <p>mesa plegable</p> <p>agua</p> <p>difusion por redes sociales</p> <p>galletas</p> <p>biceras</p> <p>mangas educca</p> <p>Banner</p> <p>atomizador lanyard</p> <p>maskarillas</p> <p>volantes</p> <p>bolsas reutilizables</p> <p>Movilidad</p> <p>mandiles EDUCCA-ATE</p>	<p>AGOSTO-DICIEMBRE</p>	<p>SGAVCA</p> <p>SIIC</p> <p>SGGMRS</p>	905.79
	12. Campaña de ecotruque			<p>equipo de sonido</p> <p>especies arbóreas</p> <p>difusion por redes sociales</p> <p>polos areas verdes</p> <p>mesa plegable</p> <p>todo</p> <p>viceras</p> <p>banner</p> <p>mangas educca</p> <p>bolsas reutilizables</p> <p>mandiles EDUCCA-ATE</p> <p>agua</p> <p>banner</p> <p>mandiles EDUCCA-ATE</p>	<p>FEBRERO-DICIEMBRE</p>	<p>SGAVCA</p> <p>SIIC</p> <p>GGAO</p>	905.79
	13. Campañas Virtuales Informativas: * manejo de RRSS. * ruido *recurso hidrico * ecoeficiencia * cambio climatico * calidad de aire			<p>promotores ambientales</p> <p>Volantes</p> <p>difusion por redes sociales</p> <p>movilidad</p> <p>zoom institucional</p> <p>viceras</p>	<p>FEBRERO-DICIEMBRE</p>	<p>GGAO</p> <p>-SGAVCA</p> <p>-MML</p>	
	14. Agricultura Urbana Sostenible (Biohuerto y Lombricultura en Santa Clara)			<p>Banner</p> <p>especialista agronomo</p> <p>parihuelas</p> <p>pintura</p> <p>semillas</p>	<p>ENERO-AGOSTO</p>	<p>GGAO</p> <p>SGAVCA</p> <p>VIVERO S.C.</p>	
	15. Campaña en mercados "Premiando a los que usan bolsa recicladas"			<p>banner</p> <p>souvenir</p> <p>agua</p> <p>galletas</p> <p>todo</p> <p>polos EDUCCA-ATE</p>	<p>MARZO-NOVIEMBRE</p>	<p>GGAO</p> <p>SGAVCA</p> <p>MML</p>	795.79





GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO

Subgerencia de Áreas Verdes y Control Ambiental

Programa Municipal EDUCCA ATE
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL										
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	1. Convocatoria de Promotores Ambientales juveniles	N° de PAJ acreditados N° de capacitaciones virtuales a los PAJ N° Actividades donde participaron los PAJ N° de población local beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAJ N° Campañas informativas donde participan los PAJ N° de PAJ reconocidos	15 de PAJ acreditados 6 de capacitaciones virtuales a los PAJ 16 Actividades donde participaron los PAJ 1000 personas beneficiadas indirectamente en los proyectos que participan los PAJ 12 Campañas informativas donde participan los PAJ 3 PAJ reconocidos	promotores ambientales	ENERO	GGAO SGAVCA SIIyC				
	2. Selección de PAJ			diseño de imagen						
				difusion por redes sociales						
	3. Talleres de Capacitación: *Taller 1: Rol de los PAJ *Taller 2: Residuos solidos *Taller 3: Monitoreo de Ruido *Taller 4: Arborizacion			4. Acreditación de los PAJ	5. Elaboración de piezas graficas para redes sociales *videos *spots	6. Pasantía Ambiental	fotocheck	FEBRERO	SGAVCA	
							materiales	FEBRERO- NOVIEMBRE	GGAO SGAVCA	
							Movilidad			
							impresora			
folletos										
Cable HDMI										
Proyector										
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	1. Talleres de capacitación *Taller 1: Buenas prácticas ambientales *Taller 2: Ecoeficiencia *Taller 4: Influencia del cambio climatico en la salud.	N° de PAC acreditados N° de capacitaciones virtuales a los PAC N° Proyectos donde participan los PAC N° Poblacion beneficiada indirectamente por los proyectos N° sensibilizaciones realizadas en el manejo de residuos solidos.	10 PAC acreditados 3 de capacitaciones virtuales a los PAC 1 Proyecto donde participan los PAC 100 de población local beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAC 52 sensibilizaciones realizadas sobre el Programa de Segregacion en la Fuente y 48 sensibilizaciones sobre Techo Limpio	Constancia de participación			90 773			
				hojas membretadas	FEBRERO	GGAO - SGAVCA	60 773			
				souvenir						
				promotores ambientales	JUNIO- DICIEMBRE	GGAO - SGAVCA				
				zoom institucional						
				difusion por redes sociales						
				camara fotografica						
				mandiles EDUCCA-ATE						
				polos promotores amb						
				rincon ambiental implemen	JUNIO- DICIEMBRE	GGAO - SGAVCA				
				biohuerto						
				souvenir						
				Materiales reciclados						
almuerzo para 30 PAJ										
mesa plegable										
toldo	DICIEMBRE	GGAO - SGAVCA								
vivero municipal										
planta de compostaje										
computadora para diseño										
atomizador lanyard										
bolsa reutilizable										
hojas membretadas	ENERO- DICIEMBRE	GGAO - SGAVCA								
personal EDUCCA-ATE										
zoom institucional										
banner										
materiales para proyecto										
camara fotografica										
souvenir										
polos promotores amb	ENERO- DICIEMBRE	GGAO - SGAVCA								
difusion por redes sociales										
internet para la transmision										
plantas ornamentales										
material audiovisual										
proyector										
polos promotores amb	ENERO- DICIEMBRE	SGGMRS								
Volantes										
bolsas										
volantes										
promotores ambientales										
Movilidad										
mamelucos	DICIEMBRE	GGAO - SGAVCA								
guantes										
hojas membretadas										
polos EDUCCA-ATE										
difusion por redes sociales										
Folder Educca										
Certificados de participacion	AGOSTO- DICIEMBRE	GGAO - SGAVCA								
agua y galletas										
plantas para arborizar										
mandiles EDUCCA-ATE										
promotores ambientales										
					75 773					

* La subgerencia de GMRS cuenta con presupuesto independiente.



ANEXO B: PRESUPUESTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022 EDUCCA-ATE

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL EDUCCA – ATE (2019-2022)
Aprobado mediante Resolución Municipal N°502-MDA

CUADRO DE NECESIDADES PARA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

CUADRO N° 01. BANNERS CON ROLLSCREEN 1X2M (SERVICIOS)					
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
2.1	DIA DE LA PLANTA	1	UND	80.00	80.00
2.2	CASITA DE MONITOREO DE AIRE DEL SENAMHI	2	UND	80.00	160.00
2.3	DIA DE LA TIERRA	1	UND	80.00	80.00
2.4	HORA DEL PLANETA	1	UND	80.00	80.00
2.5	DIA MUNDIAL DEL AMBIENTE	1	UND	80.00	80.00
2.6	DIA DEL ARBOL	1	UND	80.00	80.00
2.7	LIMPIEZA EN LA FAJA MARGINAL	1	UND	80.00	80.00
2.8	CONTAMINACION SONORA	1	UND	80.00	80.00
2.9	ECOTRUEQUE	1	UND	80.00	80.00
3.0	DIAGNOSTICO DE EMISION DE GASES VEHICULARES	1	UND	80.00	80.00
TOTAL					880.00
CUADRO N° 02. CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS (SERVICIOS)					
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
3.1	HOJA MEMBRETADA A4 90GR. PARA CONSTANCIAS	1	MILLAR	192.00	192.00
3.2	OPALINA TEXTURADA A4 220GR. PARA CERTIFICADOS	200	UND	0.70	140.00
TOTAL					332.00
CUADRO N° 03. PUBLICIDAD -DIFUSIÓN-ACTIVACION Y CAMPAÑAS (SERVICIOS)					
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
4.1	RULETA EDUCCA	1	UND	200.00	200.00
4.2	DADOS EDUCCA	1	UND	100.00	100.00
4.3	ATOMIZADOR LANYARD	500	UND	3.00	1,500.00
4.4	MANGAS PUBLICITARIAS EDUCCA	500	UND	2.25	1,125.00
4.5	VICERAS PUBLICITARIAS EDUCCA	200	UND	10.00	2,000.00
4.6	MANDILES EDUCCA	300	UND	10.00	3,000.00
4.7	POLOS ATE VERDE EDUCCA	200	UND	10.00	2,000.00
4.8	POLOS ATE LIMPIO EDUCCA	200	UND	10.00	2,000.00
4.9	BOLSAS REUTILIZABLES DE LONA	300	UND	4.00	1,200.00
4.10	TOMATODO 500ML EDUCCA DE METAL PARA PERSONALIZAR	100	UND	8.00	800.00
4.11	MASCARILLAS	300	UND	5.00	1,500.00
4.12	LICENCIA ZOOM POR 1 AÑO	1	LIC	540.00	540.00
4.13	CATALOGO X 20 FUNDAS EDUCCA	2	UNID	15.00	30.00
TOTAL					15,955.00
CUADRO N° 04. VOLANTES (SERVICIOS)					
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
5.1	FOLDER EDUCCA	1	MILLAR	500.00	500.00
5.2	DIA DE LA PLANTA	1	MILLAR	160.00	160.00
5.3	HORA DEL PLANETA	1	MILLAR	160.00	160.00
5.4	CONGRESO AMBIENTAL	1	MILLAR	160.00	160.00
5.5	DIA DE DIA INTERAMERICANO DE LA CALIDAD DE AIRE	1	MILLAR	160.00	160.00
5.6	DIA DEL ARBOL	1	MILLAR	160.00	160.00
5.7	LIMPIEZA DEL RIO	1	MILLAR	160.00	160.00
5.8	ECOTRUEQUE	1	MILLAR	160.00	160.00
5.9	EMISIONES DE GASES VEHICULARES	1	MILLAR	160.00	160.00
5.1	CONCURSO DE DIBUJO	1	MILLAR	160.00	160.00
TOTAL					1,940.00
CUADRO N° 05. SERVICIO PARA EVENTO OCTUBRE LIMPIEZA DE RIO (SERVICIOS)					
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
10.1	TOI DO	1	UND	-	-
10.2	EQUIPO DE SONIDO alquiler parlante	1	UND	-	-
10.3	VICERAS	1	UND	-	-
10.4	MADILES	100	UND	-	-
10.5	BOTELLAS CON AGUA	100	UND	1.00	100.00
10.6	MASCARILLAS CON LOGO	100	UND	5.00	500.00
10.7	LAVADERO PORTATIL	1	UNID	-	-
10.8	GUANTIS MULTIFLEX PALMA LATEX X 100	100	UND	15.00	1,500.00
TOTAL					2,100.00



GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO

Subgerencia de Áreas Verdes y Control Ambiental

Programa Municipal EDUCCA

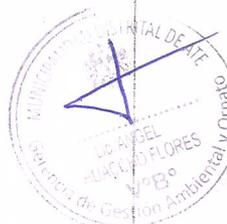
*Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

CUADRO N° 06. SERVICIO PARA EVENTO DIA DE LA PLANTA Y DIA DEL ARBOL					
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
11.1	AGUA	100	UND	1.00	100.00
11.2	GALLETAS	100	UND	0.70	70.00
11.3	MANDILES	100	UND	-	-
11.4	GUANTES MULTIFLEX PALMA LATEX X 100	100	UND	-	-
11.5	VICERAS	100	UND	-	-
11.6	HOJAS MENBRETADAS	100	UND	-	-
11.7	ARBOLES Y ARBUSTOS	300	UND	-	-
11.8	CUCHILLAS ECO 18MM ARTESCO	3	UND	3.00	9.00
11.9	SILICONA	3	UND	5.00	15.00
12	SFT DE PINCELES PARA ACUARELA	2	UND	28.00	56.00
12.1	PINTURA APU 30ML. COLORES VARIADOS	20	UND	2.50	50.00
12.2	BOTELLAS RECICLADAS	100	UND	-	-
TOTAL					300.00

CUADRO N° 07. CONCURSO DE DIBUJO (SERVICIOS)					
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
12.1	TABLETS	3	UND	800.00	2,400.00
12.2	MOCHILAS CON UTILIS ESCOLAREAS	6	UND	150.00	900.00
12.3	FOLDER EDUCCA	10	UND	-	-
12.4	OPALINA TEXTURADA	10	UND	-	-
12.5	VOIANTES	1	MILIAR	-	-
TOTAL					3,300.00

CUADRO N° 08. PASANTIA					
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
12.1	AGUA	50	UND	1.00	50.00
12.2	GALLETAS	50	UND	1.00	50.00
12.3	SOUVENIR	50	UND	-	-
12.4	OPALINA TEXTURADA	50	UND	-	-
12.5	VOIANTES Y SOUVENIR	50	UND	-	-
TOTAL					100.00

PRESUPUESTO GENERAL EDUCCA ATE 2021			
ITEM	CUADRO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	CUADRO N° 01.	BANNERS CON ROLLSCREM	880.00
2	CUADRO N° 02.	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	332.00
3	CUADRO N° 03.	PUBLICIDAD - DIFUSIÓN - ACTIVACION Y CAMPAÑAS	15,995.00
4	CUADRO N° 04.	VOIANTES	1,940.00
5	CUADRO N° 05.	SERVICIO PARA EVENTO OCTUBRE LIMPIEZA DE RIO	2,100.00
6	CUADRO N° 06.	SERVICIO PARA EVENTO DIA DE LA PLANTA Y DIA DEL ARBOL	300.00
7	CUADRO N° 07.	CONCURSO DE DIBUJO	3,300.00
8	CUADRO N° 08.	PASANTIA AMBIENTAL PAJ	100.00
TOTAL			24,947,00





RESUMEN PRESUPUESTO POR LINEA DE ACCIÓN:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	3.387,63
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1.332,92
	4.720,54

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	16.000,04
	16.000,04

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	2.579,51
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	1.646,92
	4.226,43



Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	4.720,54
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	16.000,04
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	4.226,43
TOTAL	24.947,00

